



STEEL SOLUTIONS

1

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE STEEL SOLUTIONS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el 28 de marzo del 2014 a las quince horas en el local social de la Compañía, situada en la calle Francisco de Orellana N.-210 y Hernando de Magallanes, se reúnen los accionistas de **STEEL SOLUTIONS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, quienes representan las acciones y el capital que a continuación se indica:

ACCIONISTAS	Número Acciones	Capital US\$
Juan Carlos Baldeón Arguello	600	600
David Santiago Baldeón Arguello	600	600
Magdalena Arguello Arboleda	800	800

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, particular que certifica el suscrito Secretario, los accionistas resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente la Señora Magdalena Arguello Arboleda y como Secretaria designada por la Junta la Señora Maira Cervantes Torres.

La Presidencia pone en consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia General.
2. Conocimiento y Resolución del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio de 2013.
3. Resolución sobre distribución de beneficios sociales.
4. Informe sobre proyecto de "Construcción de Conjunto Habitacional"

La Junta General aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto por la Presidencia y decide tratarlo.

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia General

El Señor Gerente General da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2013. Una vez concluida la lectura, los señores accionistas solicitan algunas aclaraciones y ampliaciones sobre lo informado, las mismas que son explicadas satisfactoriamente por el señor Gerente General.

La Presidencia somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Señor Gerente General, el mismo que es aprobado con el voto unánime de los señores accionistas.



2. Conocimiento y resolución del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico de 2013.

La Secretaría procede a dar lectura del Balance General al 31 de Diciembre de 2013. Los señores accionistas revisan y analizan los rubros y cifras contenidos en el mismo mostrando su total conformidad. Seguidamente, el Señor Secretario da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo comprendido entre el 1ero. de Enero y el 31 de Diciembre del 2013. A medida que transcurre la lectura, las inquietudes presentadas por los accionistas son absueltas por el Gerente General.

Una vez que han sido debidamente conocidos y analizados estos documentos, la Presidencia los somete a consideración de los señores accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad.

3. Resolución sobre distribución de excedentes.

La Gerencia General de la Compañía solicita la opinión de los señores accionistas sobre la propuesta de mantener como parte de los Resultados Acumulados al excedente del ejercicio 2013, con la finalidad de cubrir las necesidades de proyectos que permitan generar el crecimiento de la Empresa en corto plazo.

Una vez conocido la propuesta, la Presidencia lo somete a consideración de los señores accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad.

4. Informe sobre proyecto de "Construcción de Conjunto Habitacional"

Con respecto a este proyecto, la Gerencia manifiesta que en el terreno adquirido por los Accionistas y la Empresa está en el proceso de legalización del mismo y que se encuentra avanzado el proyecto arquitectónico. Al concluir con la legalización de la compra del terreno se procederá a subdividir y vender uno de los dos lotes para continuar con el proyecto en el otro lote.



STEEL SOLUTIONS

3

Habiendo cumplido con el propósito de esta reunión, se declara un receso para la redacción del Acta, luego de los cual se reinstala la sesión y se lee el Acta, la que es aprobada sin modificaciones con el voto unánime del ciento por ciento del Capital Social pagado concurrente.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas del mismo día.

Para constancia firma:

SRA. MAGDALENA ARGÜELLO,
PRESIDENTE DE LA
JUNTA GENERAL
SOCIO

ING. JUAN CARLOS BALDEÓN
GERENTE GENERAL
SOCIO

ING. DAVID BALDEÓN
SOCIO
SECRETARIO

